ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE INSTRUMENTO
7615-2024	24 4 24	7 5 24	6 12 24	6

FECHA DE LA VERIFICACIÓN	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
10 10 24	7:50AM	Jardín Infantil Independencia

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
Carrera 88 c bis #78 -31 sur	Bosa

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Villa Ema	7222997	jardinindependencia2021@gmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
0 0 0	0 0 0	59 55 45	66 65 42	0 0 0

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO O NA SEGÚN CORRESPONDA

9.1.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	**AM**
2	¿Cumple con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo?	**N/A**
3	¿Permite la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	**SAT**
4	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?	**SAT**

9.1.3.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

1	¿Revisa, actualiza e implementa el proyecto pedagógico avalado o en el que se encuentre en proceso de verificación por la SDIS?	**SAT**
1.1	¿Cuenta con soporte frente a las reflexiones, ajustes y socializaciones al proyecto pedagógico?	

SI N/A NO N/A

En caso de que la respuesta sea afirmativa, llenar el siguiente cuadro. Si es negativa, registrar no aplica en cada espacio

FECHA	ACTIVIDAD DESARROLLADA
Proyecta 25/10/2024	Mesa de trabajo con colaboradoras y colaboradores

1.2 ¿Tiene a disposición en el Jardín Infantil las planeaciones que contengan las prácticas pedagógicas, en coherencia con las orientaciones definidas en los Estándares de calidad para la educación inicial del servicio jardines infantiles públicos y privados del distrito capital?

A	Cuenta intencionalidad pedagógica frente a los procesos de desarrollo de los niños y las niñas	SI
B	Se hace descripción de la creación de los ambientes pedagógicos	SI
C	Implementa estrategias pedagógicas acordes con el proyecto pedagógico.	SI
D	Cuenta con valoración o seguimiento al desarrollo	SI
E	Cuenta con reflexión pedagógica	SI
F	Se observa durante el desarrollo de la visita acciones de prácticas de cuidado encaminadas a preservar y mejorar las condiciones de vida, bienestar, promoción de salud y prevención de la enfermedad	SI

2 ¿Cuenta con una carpeta física o digital que documente o registre trimestralmente las evidencias y manifestaciones de las experiencias pedagógicas implementadas?

SAT

SI [X] NO []

3 Implementa mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños:

SAT

A	En el registro del observador da cuenta de los ritmos de aprendizaje y participación de los niños y niñas, en el marco de la diversidad.	SI
B	La valoración al desarrollo y reflexión pedagógica permite tomar decisiones y hacer otras proyecciones de la práctica pedagógica	SI
C	Se evidencia en los registros de observación, seguimiento y valoración las preguntas, conquistas, miedos, aprendizajes, vivencias, sentires, emociones e interacciones de las niñas y los niños.	SI
D	Los registros dan cuenta de los procesos de desarrollo, características y potencialidades de las niñas y los niños	SI

Mes Verificado y Niveles: Septiembre - Párvulos

4 Entregó un (1) informe trimestral a los padres, madres o personas cuidadoras, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que den cuenta de:

SAT

A	Características, procesos, potencialidades y desarrollo de los niños y niñas	SI
B	Los ritmos de aprendizaje y participación de los niños y niñas, en el marco de la diversidad	SI

Diligenciar la siguiente información acorde con la fecha de inicio del convenio y en coherencia al número de informes que se debe entregar durante la vigencia del mismo

1er N/A **2do** 05/10/2024 **3er** 4/10/2024 **4to**

5 ¿Diseña y dispone de ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, en espacios susceptibles de transformación - creación, en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico?

SAT

La ambientación de los espacios tiene en cuenta:

A	Los intereses y necesidades de los niños y niñas	SI
B	La coherencia con las intencionalidades y estrategias pedagógicas	SI
C	La pertinencia con el desarrollo de los niños y niñas	SI

6 ¿Presentó soportes frente al acompañamiento y seguimiento al proceso de Transiciones Sensibles, Seguras Y Armónicas de niñas y niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución emitida anualmente?

AM

A	Cuenta con programación de acciones acorde con lo establecido en el proyecto pedagógico	SI

FECHA	ACTIVIDAD DESARROLLADA
02/10/2024	Socialización con familias

7 ¿Asistió y participó en la Jornada de Comité Ampliado desarrollado en el mes, de acuerdo a la programación establecida por la SDIS?

N/A

A Cuenta con soporte de participación **SI** N/A **NO** N/A

FECHA	LUGAR	TEMA TRABAJADO	QUIEN PARTICIPÓ
N/A	**N/A**	**N/A**	**N/A**

8 ¿Realizó la Jornada Pedagógica del mes, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS?

N/A

A	Implementó las acciones definidas en dicha jornada	N/A
B	Participó la totalidad de las y los colaboradores pedagógicos del Jardín Infantil	N/A
C	Presentó soportes de las actividades realizadas	N/A

FECHA	TEMA TRABAJADO	FECHA DE RADICADO A LA SLIS
Proyecta 25/10/2024	**N/A**	**N/A**

9 ¿Cuenta el material didáctico y papelería de acuerdo a lo señalado en el anexo técnico?

SAT

A	El material corresponde a las edades de las niñas y los niños atendidos	SI
B	El material es acorde a las prácticas pedagógicas y proyecto pedagógico	SI
C	El material se encuentra en buen estado para el uso de los niños y niñas	SI

¿Para el mes verificado el Asociado realizó compra de material?. Si la respuesta es afirmativa, registre la siguiente información: SI

TIPO DE SOPORTE	CONCEPTO DE GASTO	No. DE FACTURA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VALOR DE LA FACTURA	OBSERVACIONES (ETIQUETA Y FICHA TÉCNICA)
FACTURA	DIDÁCTICO	99	01/10/2024	$1.062.000	Cuenta con ficha técnica y/o etiqueta
FACTURA	PAPELERÍA	93	01/10/2024	$907.200	N/A

10 ¿El material didáctico se encuentra a disposición de los niños y las niñas, en el aula u otros espacios pedagógicos del Jardín?

SAT

11 ¿El inventario de material pedagógico y didáctico se encuentra actualizado y acorde a las adquisiciones realizadas por el asociado? **SAT**

12 ¿Se encuentra actualizada la herramienta que permita realizar seguimiento de los suministros (papelería) que ingresan al Jardín Infantil y su respectiva rotación? **SAT**

9.1.3.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REEMPLAZOS
Profesional responsable del jardín infantil	1	1	1	1	0
Profesional en atención en primera infancia	8	8	8	8	0
Auxiliar en atención a la primera infancia	2	2	2	2	0
Auxiliar administrativo	1	1	1	1	0
Auxiliar de servicios generales	3	3	3	3	0
Manipulador de alimentos	3	3	3	3	0

1.1 ¿Garantiza la contratación del reemplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria.

SI [X] NO []

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **SAT**

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SAT**

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? **SAT**

SI [X] NO []

SEGUIMIENTO AL INSTRUMENTO ANTERIOR

Se realiza seguimiento al instrumento anterior, se evidencia el desarrollo de acciones pendientes posteriores a la verificación

OBSERVACIONES DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN

Se hara todo lo posible por dar soluciona la situacion presentada con el acompañamiento a las familias en el proceso de inscripcion a colegios, ya que se realizo envio de la informacion por washapt a las familias por parte de las profesionales pero por cambio de las mismas no se realizo seguimiento del proceso y se evidencio que muchas quedaron sin el proceso, razon por la cual se hara correo solicitando directriz para los niños y niñas que no se inscribieron, en aras de poder contar con alguna solucion.

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

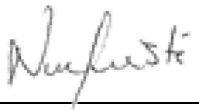
9,1,3,3 COMPROMISOS COMPONENTE PEDAGÓGICO
1,Se evidenció la implementación del proyecto pedagógico
1,1Proyecta para el 25/10/2024 mesa de trabajo con colaboradoras y colaboradores para realizar ajustes a los criterios organización, curricular y proceso de observación y seguimiento al desarrollo según lo emitido en el concepto técnico de aval.
1,2 Presentó planeaciones diarias acordes para cada nivel, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico
2.Presentó consolidación del registro de experiencias realizadas durante el mes de septiembre. Para el mes de octubre cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba recopilando soportes de las experiencias pedagógicas implementadas.
3.El observador del mes de septiembre fue socializado el 27 del mismo mes a familias de manera presencial. Para el período verificado no aplica, toda vez que cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo.
4. Presentó acta de entrega de informe trimestral a familias el 04/10/2024, durante el ingreso de niños y niñas a la unidad operativa. Cada informe dio cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.
5.Dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.
6. La obligación queda a mejorar toda vez que la unidad operativa cuenta con 66 niñas y niños matriculados en el nivel de pre jardín, de los cuales 36 segun lo reportado por las familias, realizaron proceso de inscripciòn ante la SED y 3 no reaizaron inscripción por lo cual se pedirá orientación a la subdirecciónlocal y 4 familias presentaron carta pues para el año 2025 se van para venezuela. Sin embargo de 23 familias no se tiene clara la información con respecto al transito a colegio para la vigencia 2025, por lo cual se le solicita a la profesional responsable enviar el día de mañana a la supervisión la matriz con la información consolidada relacionando el proceso de cada niña y niño del nivel pre jardin y su tránsito a colegio público o privado para la vigencia 2025. Asi mismo la relación de niñas y niños que no fueron inscritos en SED, Del mismo modo, notificar de manera inmediata a la subdireción local el listado de niñas y niños que no fueron inscritos y el motivo por el cual no se tiene seguimiento oportuno, para recibir orientaciones con respecto al proceso.
*El 02/10/2024 se realizó socialización con familias del link de inscripción de niños y niñas a los colegios de la SED, mediante WhatsApp
7. Presentò sistencia al comité ampliado realizado el 18/09/2024, el cual tuvo lugar en el colegio Llano Oriental y se evidenció la participación de la responsable de servicio.
La responsable de servicio manifestó que se encontraba a la espera de la programación del comité ampliado del mes de octubre.
Se revisará en el próximo periodo.
8.Presentò Acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica, realizada el 20/09/2024, en la cual se abordó el tema de documentaciòn de experiencias pedagògicas.
Realizó entrega de los soportes de la jornada pedagógica el 23/09/2024, ante la subdirección local.
La jornada pedagógica del mes de octubre está programada para el 25/10/2024 se verificará en el siguiente periodo.
9,Presentó control de entradas y salidas de papelería, conforme a las actividades realizadas y el material con el cual se cuenta, al igual que el inventario de material didáctico diligenciado con lo adquirido.

Esta verificación generó requerimiento: SI ___ NO __X_

NO APLICA

Anexos: documentos y número de folios

Asistencia: 1
Relación ausencias talento humano: 1
Carta de terminación bilateral: 1

	*Andrea Lorena Moreno Tocora*
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: Nidia Leonor Bustamante Hernandez	NOMBRE: Andrea Lorena Moreno Tocora
N° DE IDENTIFICACIÓN : 52.444.372	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1030554946
CARGO: Profesional Responsable de servicio	CARGO: Apoyo a supervisión
	HORA DE FINALIZACIÓN: 10:30am

NDENCIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	ANEXO VERIFICACIONES APOYO A LA SUPERVISIÓN	Fecha
	RELACIÓN AUSENCIAS DE TALENTO HUMANO	Página

No. CONVENIO	**FECHA DE LA VERIFICACIÓN**			**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**
7615	10	10	2024	Independencia

NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**MOTIVO Y SOPORTE**	**REMPLAZO**
Julie Patricia Torres Cucaita	PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	MOTIVO: Terminación de contrato SOPORTE: acta de terminacón bilateral TIEMPO: Trabajó hasta el 30/09/2024	NOMBRE DEL REEMPLAZO:Mayerly Peña Figueroa FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: 20/09/2024 FECHA DE INGRESO:01/10/2024 ARL:01/10/2024 MOTIVO DE DESCUENTO: N/A DÍAS A DESCONTAR: N/A FECHA DE DESCUENTO: N/A

	Andrea Lorena Moreno Tocora
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: Nidia Leonor Bustamante Hernandez	NOMBRE:Andrea Lorena Moreno Tocora
No. IDENTIFICACIÓN: 52444372	No. IDENTIFICACIÓN: 1030554946
CARGO:Profesional Responsable de servicio	CARGO: Apoyo a la supervisiòn

ACTA DE TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES SUSCRITO EL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Entre los suscritos a saber, la **FUNDACION ARTISTICA PINCEL DE ALEGRIA**, identificada con **NIT. 900.320.120-3**, con domicilio en la ciudad de Bogotá, representada legalmente por el señor **LUIS ALBERTO CARRERO MORALES**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N° 79.897.869 de Bogotá, domiciliado en Bogotá, actuando en calidad de **CONTRATANTE** y JULIE PATRICIA TORRES CUCAITA mayor de edad identificada con cedula de ciudadanía N° 1024485895 de Bogota, con domicilio en Bogotá, actuando en calidad de **CONTRATISTA**, se ha convenido celebrar la presente TERMINACIÓN BILATERAL del Contrato de prestación de servicios profesionales, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el día primero (_01____) del mes de septiembre de 2024, se suscribió contrato de prestación de servicios profesionales.

2. Que el contrato de prestación de servicios profesionales tiene por objeto ": El CONTRATISTA de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos y herramientas para la ejecución de sus servicios, prestará el servicio como profesional en atención a la primera infancia en el Jardín Infantil Independencia."

3. Que el valor mensual de los honorarios del contrato de prestación de servicios profesionales es la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($3.666.000).

4. Que la contratista, de forma libre y voluntaria, solicita la terminación anticipada del contrato de prestación de servicios profesionales a partir del 30 de septiembre de 2024, ejecutando el contrato hasta la misma fecha, inclusive. Lo anterior según aduce la contratista "por motivos personales"

5. Que las partes deciden de común acuerdo no continuar con la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales.

Scanned with ACE Scanner

ACUERDAN

PRIMERO: Terminar de manera bilateral la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales a partir del 30 de septiembre de 2024, ejecutando el contrato hasta la misma fecha.

SEGUNDO: Comunicar a la responsable del servicio para que proceda a la solicitud de pago de los honorarios causados a 30 de septiembre de 2024, para lo cual, la CONTRATISTA debe cumplir con su obligación de presentar la cuenta de cobro y la planilla integrada de liquidación de aportes que acredite el pago al Sistema General de Seguridad Social Integral.

TERCERO: Las partes que suscriben la presente acta, declaran que no hay lugar a resarcimientos de ninguna índole, por la decisión bilateral acordada.

CUARTA: Las partes, de común acuerdo, manifiestan que no quedan dineros pendientes de pago por concepto de honorarios, por lo tanto, no hay lugar a pago por los meses en los que no se ejecutará el contrato debido a la decisión de terminarlo por parte de la CONTRATISTA.

QUINTA: Teniendo en cuenta que la CONTRATISTA no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, renuncia a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato que se termina mediante el presente documento.

SEXTA: Las Partes se declaran a Paz y Salvo entre ellas y libres de todo concepto de obligación, por lo cual no se consignan observaciones, objeciones o salvedades.

En señal de conformidad las partes suscriben el presente documento en la ciudad de Bogotá el día 30 de septiembre de 2024.

EL CONTRATANTE

FUNDACION ARTISTICA PINCEL DE ALEGRIA
NIT: 900.320.120-3

EL CONTRATISTA

Julie Patricia Torres

C.C.: 1024485895

Scanned with ACE Scanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE TALENTO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Independencia CONTRATO: 701 / 2024 FECHA: 10/10/24

Profesional responsable de servicio	Profesional en atención a la primera infancia	Auxiliar en atención a la primera infancia	Auxiliar administrativo	Auxiliar servicios generales	Manipulador de alimentos	Total
1	8	2	1	3	3	18

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Nidia Leonor Bustamante	52 444 372	Responsable de Servicio	Lic Preescolar	3214889192	
2	Jessyca Gutiérrez	52714516	Profesional en Atención	Lic. ed. Preescolar	3112338750	
3	Mª Fernanda Cárdenas	1022343579	Profesional en Atención	Lic. Educación Infantil	3197178913	
4	Karen Alejandra Preciado	1030650804	Profesional en Atención	Lic. Educación Especial	3013367649	Karen P
5	Andrea Sanchez	28869+45	Profesional atención	Lic. pedagogia infantil	3144500201	
6	Mayerly Peña	1022395077	Profesional en Atención	Lic. educacion Infantil	3142711670	Mayerly P.
7	Leyoy Martinez	1024571109	Profesional en atención	Lic. Pedagogia infantil	3023061203	Leyoy M
8	Maryen Granda	1007670595	profesional en atencion	Lic. Pedagogia infantil	3108580281	Maryen G.
9	Marya Dayana Londoño	1002526889	Profesional en Atencion	Esp. Gerencia Edu	3116603993	
10	Jenia Y. Veute	35697822	Auxiliar en Atención	Lic. Pedagógica Infantil	3212407142	Jenia Y. Veute
11	Estefanía Oreña R	1093779856	Auxiliar en Atención	Lic. en Lengua CyC	3014738520	EstefaníaO.R
12	[illegible]	52132007	Aux. Administrativo	Tecnico Administrativo	3223294637	[illegible] M.
13	Luz Mary Araya	1095818305	S. Generales	Tecnico Contable	3183278384	Luz mery
14	Alejandra Campos	52763475	S. Generales	Bachiller	3165743462	Alejandra R
15	Michell Mancilla	1023863813	S. Generales	Tecnico Cosmetologia	3164154295	Michell Mancilla
16	Edilce Maria P	38826237	S Alimenta	Bachiller	3123335579	Edilce Maria P
17	Diana M castillo	1081392943	S Alimentos	Bachiller	3213054819	Diana M Castillo
18	Mercedes Mancilla	39655115	S Alimentos	Bachiller	3219252712	Mercy Mancilla
19						
20						
21						
22						
23						
24						